**Sesión Ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades**

Asisten a la reunión: Blasina Cantizano Márquez, Mónica Fernández Amador, Ana María Ferrer Cañizares, Mª del Carmen García Navarro (Vicedecana), Manuel Linares Titos, Juana María López Medina, Emilia Martos Contreras, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Decano), José Carlos Redondo Olmedilla, María de la Paz Román Díaz, Carina Tripiana García, Paula Torres Álvarez.

Excusan su ausencia: Gloria Espinosa Spínola, Isabel Navas Ocaña.

A las 10: 30 horas del viernes día **17 de junio de 2022** se inicia la reunión, de forma presencial y virtual, para tratar los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad, 2022.

3. Aprobación, si procede, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos.

4. Ruegos y preguntas.

1.Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Decano saluda e inicia la reunión. Da la palabra a la Vicedecana. Tras preguntar a la Comisión, se aprueba el acta anterior por asentimiento.

2.Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad, 2022.

La Vicedecana da la palabra a Manuel Linares Titos, quien lee los objetivos de mejora del Plan Anual de Calidad de la Facultad de Humanidades para el año 2022. Este Plan se basa en el anterior, del año 2021, del cual se hizo su informe de revisión oportuno mediante un análisis DAFO. Informa Manuel Linares de que a partir de octubre el SPEC quiere proponer a los Centros que se formen grupos focales de unas diez personas, en coordinación con los equipos directivos y los grupos de interés (estudiantes, por ejemplo), para conocer sus opiniones sobre distintos aspectos de la marcha de los títulos. Esto mismo se va a proponer para egresados, en este caso cada dos años. Tras repasar los objetivos de mejora, Manuel Linares lee las acciones recogidas por las y los Coordinadores para la mejora de los títulos. La profesora Juana María López Medina pide la palabra para informar de que están elaborando un calendario de actividades para ser realizadas fuera del aula que se irán haciendo conforme el nuevo Plan de Historia vaya avanzando. Queda aprobado el nuevo Plan de Calidad.

3. Aprobación, si procede, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos.

Manuel Linares informa de que en estos documentos se explica todo el sistema de calidad, desde la presentación de la Facultad hasta los cambios que se van incorporando poco a poco (normativa, cambios en la DEVA). El Manual de Procedimientos ofrece todos los que tenemos y una descripción breve de estos en un intento de sistematizar los procedimientos y acciones que se llevan a cabo en el Sistema de Calidad del Centro. Se han hecho algunas revisiones y cambios (por ejemplo, en los modelos de encuestas de seguimiento o en los sistemas de acceso y matrículas). Estos documentos están disponibles en Alfresco. Se aprueban los documentos. Una vez firmados por el Decano, la Vicedecana y el Jefe de Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad se subirán a la página web de la Facultad.

No habiendo ruegos ni preguntas, el Decano cierra la sesión siendo las 11:20 horas.

En Almería, a 17 de junio de 2022.

La Vicedecana de Calidad, Movilidad y Prácticas, como secretaria de la Comisión

Carmen García Navarro